

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Jueves 18 de Mayo de 1905. 25 ejemplares, 75 céntimos NUMERO 437

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero.	"	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes:	"	25	15	10	8
Esquelas mortuorias a una columna,	"	50	30	20	15
" " " " dos " " "	"	100	60	40	30

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: NOTICIERO

PROMESAS

Se han puesto de moda los viajes misteriales. Apenas hay región española que no agasaje durante un espacio de tiempo que rara vez excede de veinticuatro horas, a algún *ilustre huésped* de los que lograron escalar las cimas del poder y se regodean entre vitoreas y platos fuertes, recibiendo el homenaje de quienes manejan las respectivas batutas locales, y lanzando promesas a granel, a medida que diluyen sobre ellos solicitudes y memoriales.

Sucede generalmente que, silenciosas las músicas que batieron a porriño *marcha real*, guardado nuevamente en el mundo el terno flamante, apagado el eco del silbato de vapor y desapareciendo en las lejanías de los campos el tren que serpentea entre cerros y collados, vemos con el poeta que el azulado cielo, ni es cielo, ni es azul, y que las esperanzas forjadas al calor oficial, duran lo que el heno, «a la mañana verde, seco a la tarde».

Granada está ostentando el record, después del viaje regio, menudean las visitas de los consejeros de la Corona, y no nos sorprenderá que por contagio den todos una vueltecita por estos famosos conduriales.

No sentimos pesimismo, ni nos lanzamos en la senda de dudas y recelos, que después de todo serían producto legítimo de amargas decepciones. Preferimos confiar y esperar.

Si la venida del doctor Cortezo, hombre nuevo, espíritu sano en las más elevadas esferas políticas, se tradujera en concesiones y hechos beneficiosos a Granada, se le alzaría en cada pecho un altar y merecería eterna gratitud.

Ha podido hacerse cargo de aspiraciones vehementes y legítimos deseos; ha formulado promesas sinceras; si el olvido no le embarga, si las impurezas de la realidad gubernamental no lo molean, si su gestión no queda enredada en las zarzas del áspero camino burocrático, y los hechos llegan, tendremos motivo para tributar sin regateos piacemes y elogios.

Aparte de lo que a conservación y restauración de la Alhambra respecta, acerca de la cual se ha dicho repetidas veces, en todos los tonos y desde hace muchos años, cuanto se tenía que decir y pedir cuanto pedir se debía; además del restablecimiento de la sección de Ciencias exactas, petición formulada por el Decano de la Facultad, señor Perceor, y sobre cuya importancia dimos antea vez amplia noticia, el ministro ha acogido una solicitud también de extraordinario interés y de realización urgente: la instalación de los Museos en el palacio de Carlos V.

Granada, la de monumentos grandiosos y asombrosas maravillas arquitectónicas, plantel de artistas, no debe decorosamente permanecer más tiempo sin un Museo capaz y adecuado. No ha podido escapar esto a la investigación del ministro, demostrándole así al recabar de los Presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento, la promesa de que contribuirán estas Corporaciones con cantidades que, sumadas a la que facilitará el Estado, basten para una instalación suficiente, donde sean colocadas las joyas artísticas y arqueológicas que hoy, por falta de sitio, se encuentran en el mayor abandono.

En manos de concejales y diputados está acelerar la realización del propósito, en consonancia con lo tratado entre sus Presidentes y el Ministro. Procede, por lo tanto, adoptar los oportunos acuerdos y comunicarlos al Gobierno, para que éste dé forma al proyecto y lo lleve a la práctica.

De esta manera, además, si no llega el hecho deseado, quedarán libres de culpa las iniciativas locales; agregaremos un nuevo desengaño a los muchos ya recibidos, y guardaremos nuestros entusiasmos para cuando sean oportunos, sin derrocharlos inútilmente al vernos acariciados por las balagadoras promesas del poder.

En la Alhondiga de granos

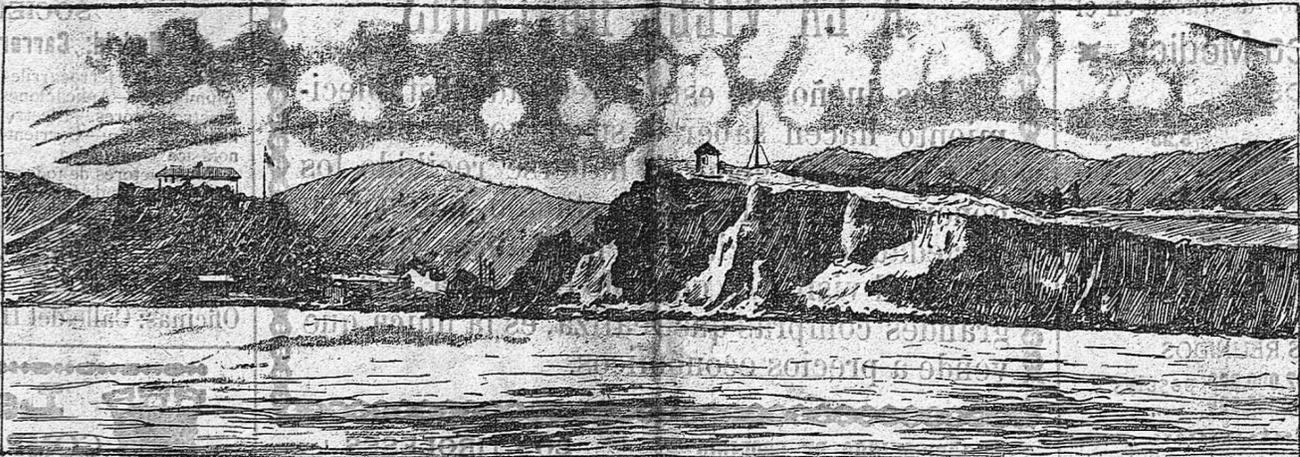
El problema planteado por el precio que alcanza actualmente el trigo en Granada, pasó a segundo término cediendo a actualidades de importancia, como la fiesta del centenario del Quijote, y después la venida del ministro de Instrucción pública.

Hoy vuelve la cuestión a exteriorizarse con todo su relieve e interés, pues no hay visos de solución favorable y cercana.

En la Alhondiga siguen estacionadas las cotizaciones, así como la entrada y venta de trigos, obedeciendo esto a que los molineros y los panaderos, en virtud del alza, se sacren fuera del mercado, logrando así mejores precios.

Uno de los sitios más frecuentados y donde se suelen consumir más negociaciones, es en la Caleta, convertida poco menos que en otra Alhondiga.

Por esto, el Ayuntamiento debe proceder sin contemplación alguna al cobro del impuesto de arbitrios sobre pesas y medidas.



Consulado inglés. Entrada al puerto. Fuerte. **TAKAN-FORMOSA.** Cuartel general del almirante Togo. Sitio donde se ha establecido la base naval japonesa.

EL VIAJE DE CORTEZO

El ministro de Instrucción pública dirigió ayer el siguiente telegrama, desde Madrid, al Gobernador civil: «En el momento de regresar le saluda cariñosamente su afectísimo amigo, Cortezo».

Contestó el Gobernador con el siguiente despacho: «Agradezco mucho su afectuoso telegrama y reitero a V. E. con los testimonios de respetos al jefe, los ofrecimientos más sinceros de consideración y amistad personal».

Al dar cuenta en nuestro número anterior de los señores que despidieron en la estación del Sur de España al ministro de Instrucción pública y al marqués de Portago, omitimos involuntariamente, a don Francisco Javier Sánchez, don Félix Infante, apoderado general en Granada del marqués de Portago, don Antonio Sánchez Loaisa, don José Antonio Ureña, don Francisco Zapata, don Antonio y don Leovigildo Zapata y don Román Castro.

El Gobernador civil visitó ayer, en sus domicilios particulares, a los señores Presidente de la Diputación provincial y Alcalde, para darles las gracias, por los servicios que han prestado durante la estancia en Granada del Doctor Cortezo.

El Gobernador civil visitó ayer, en sus domicilios particulares, a los señores Presidente de la Diputación provincial y Alcalde, para darles las gracias, por los servicios que han prestado durante la estancia en Granada del Doctor Cortezo.

CUENTO

Cosas de flores

A la gentil señorita Laura Romero.
Nació en la rama más alta del rosal; y como si la planta hubiera querido llegar al límite de su crecimiento poniéndose un digno remate, en aquella flor depositó la más rica savia, el caudal entero de sus colores.

Y así se veía ella, la rosa, de fresca y arrogante. Erguida sobre el tallo; con tantas y tan suaves hojas, algo pálidas y gruesas las de fuera, apretadas pero finas, ténues, suaves y carmineas las de dentro, que más semejava flor artificial que hija predilecta de aquel rosarillo endebuchado y pequeño; mencionándose coquetona al menor soplo de la brisa, o pavoneándose orgullosa en cuanto el sol la acariciaba besándole los pétalos con sus rayos de luz.

Sus hermanas, las de las ramas inferiores, debían rabiar de envidia con solo mirarla... ¡las inferiores no servían ni para hacerle compañía... así estaban de mustias y pequeñas!»

Entre las flores-machos que había en el huerto, provocó una revolución: el jazmín, que era el más escroto y consistente de sus adoradores, no cesaba de enviarle perfumes; pero ella lo veía tan débil y chico, que ni por casualidad quisiera mezclar aquellos aromas con su propio olor... ¡que buscara para pareja cualquier violetilla desmedrada y pobretona; era demasiada osadía la de aquel enano pretendiendo su hermosura!»

Siguiera el clavel del macetón que había enfrente, por ser grande y robusto no le desagradaba; pero el muy prosaico se puso tan coloradete y ergordió tanto, que ya rompió el cañiz y por la brecha se le salían las tripas de hojas... Risa le inspiraba el lirio... ¿a donde iba ella con aquel gigante azul, siempre triste?... ¡bonita pareja harían!»

En las flores del almendro no había que pensar; eran *flor de un día*, que al más ligero contacto con el viento desahacíanse en pedacitos.

Por las dimensiones, blancura, elegancia de formas y cierta gallardía magestuosa, gustábalas un tulipán que creció junto al arroyo; pero era tan

pobre, tan pobre, que ni con el aroma más vulgar podía obsequiarla; y para sufrir privaciones, bien se hallaba sola... Y así transcurrió el tiempo...

A ratos, coqueteando con el tulipán, prometiéndole caricias que no se realizaban; otros momentos, pocos, haciendo al clavel que enrojeciera más aún, creyéndose el preferido; y de vez en cuando, burlándose del jazmín, que se pinaba para parecer más alto.

«Sería posible que no hallase un amante digno de su hermosura?... ¿se perderían sus gracias, marchitándose en la esterilidad?... Pensando en esto pasaba las noches enteras, delirando con la calentura, hasta que el rocío del amanecer la esmaltaba con sus gotas cristalinas, y con el fresco renacía la esperanza».

Y la ilusión tomó cuerpo al notar que a su lado, casi en la misma rama, brotó un capullo tan esbelto y bello, que casi la aventajaba en hermosura... «¡Ya está aquí mi hombre! — exclamó la rosa con mal disimulada alegría.

Y se abrió más, tanto cuanto pudo, mostrando con impudicia sus atractivos, sacando a lucir hasta los pistilos más ocultos.

Y enviaba al capullo tiernos y olorosos mensajes, para lo cual aprovechaba las continuas ráfagas de brisa... Y hasta le suplicó, con lágrimas en las espaldas, que correspondiese a su amor... En vano todo: el capullo hacíase el sordo a tales requerimientos, y despreciaba los atractivos que con tanta facilidad se le ofrecían.

Y una mañana en que el viento soplo con fuerza, las hojas de la rosa, ya marchita, cayeron esparciéndose por el suelo, mientras el clavel, el jazmín, el tulipán y el lirio, consolados con otros amores, perfumaban a la naturaleza que les dio vida... Y para que no falte la consabida moraleja, allá va:

«Cuantas, como la rosa de mi cuento, pasan la existencia admirándose a sí mismas o ilusionadas con un ideal que no se cumple, y envejecen sin haber probado el sabor de un beso y sin que alegre su soledad el eco de un suspiro de amor!»

Joaquin Ramirez
Salobreña-Mayo-1905.

AL SR. GOBERNADOR

Días pasados poníamos en conocimiento de las autoridades que, a pesar de haber transcurrido dos quincenas, no se habían abonado sus jornales a los obreros que trabajan en el trozo de carretera que se halla en construcción, de Albuñol a Tablate, trabajos que comienzan a efectuarse para aliviar la crisis obrera, y a cuyo efecto libró el Gobierno cierta cantidad.

Hoy, a pesar de nuestra denuncia, del tiempo transcurrido y de las quejas formuladas más de una vez por los infelices obreros, siguen sin cobrar lo que se les adeuda, constituyendo esto un abuso sobre el que huelga todo comentario.

Nuevamente llamamos la atención de quien correspondía para que se abonen sus jornales a los citados obreros, algunos de los cuales se hallan en la mayor miseria.

LOS TRANVIAS

En el tren expreso de hoy llegará a esta capital el señor don José Escoriaza, exdirector general de Obras públicas, presidente del Consejo de Administración de los tranvías de Granada, y padre de nuestro amigo el director general de los mismos, don Nicolás Escoriaza.

El objeto de su viaje es el de visitar las líneas de tranvías en construcción y las existentes; y el de inaugurar los trabajos de la fábrica de electricidad que por cuenta de la expresada Sociedad se ha de construir en Monachil.

Están muy adelantadas las operaciones para expropiar las fincas que ha de ocupar la línea de tranvías a la Alhambra por las vistillas de los Angeles.

Según nos ha manifestado el señor Escoriaza, los trabajos del tendido de cables empezarán en la presente semana.

El tranvía llegará a las Vistillas antes del día del Corpus, según tenemos anunciado.

La prolongación de la línea de la Bomba al merendero «La Pulga» no se ha terminado porque el Ayuntamiento no ha cumplido aún lo que prometió.

En la próxima semana recibirá la empresa dos coches motores, los cuales serán utilizados en las líneas en proyecto.

Carnet de un vecino

No puedo, no quiero resistir más la tentación de copiar el contenido de un papelito en forma de volante, que ha llegado a mis manos pederas.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Granada. Agencia recaudadora. Señora doña... Fulana de Tal (aquí hay un nombre y un apellido). — Muy señoría mía: Usted sin duda desea tomarnos el pelo, pero se ha equivocado (así, con su o de burro), pues a pesar de que la cantidad por que se pitea es bastante insignificante, estoy dispuesto a seguir (y a comerse una u como un templo, atado yo) el expediente, con objeto de que las costas se le importe (olé... la sintaxis) diez y cinco veinte veces más que el principal, y le advierto que si en lo que resta de semana usted no elimita o satisficase el debito, me será precisado a continuar el expediente. — En espera de su resolución queda de usted afectísimo (valiente afectuoso) y s. s. s. Zutánico de Cual. (Aquí hay el nombre, apellido y rubrica de un empleado en la Agencia recaudadora de impuestos municipales). — 16 Mayo 1905».

El lector benevolo tendrá que concebir conmigo, por grande que sea su benevolencia, en que si el empleado que firma el volante se halla reñido con la ortografía y muy resentido con la sintaxis, aprovechando las ocasiones de maltratarlos, no tiene, en cambio, predilección por las formas corteses, habiéndolas relegado lastimosamente al olvido.

Porque podía dispensárselo que escribiera equivocado con la *u* de burro y que se comiera la *u* de seguir, y hasta que ignorara la existencia de la Gramática Castellana; pues otros sujetos, con menos méritos asufructúan nóminas de oficinas más importantes. Pero lo que no le dispensará ni el padrino que le haya colocado, es que maltrate con frases, giros y amenazas al contribuyente.

Y si el contribuyente es hembra, y seña por ahadadura, la cosa no tiene perdón de Dios.

Y como todavía restan salpicaduras del centenario del «Quijote», no ha perdido oportunidad la copia de uno de los consejos del Ingenioso hidalgo a su escudero, cuyo consejo brindo al Alcalde para que éste se lo dé a algunos de sus subordinados: «Al que has de castigar con obras no trates mal con razones, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones».

EL CORREO DE MOTRIL

Publicamos ayer un suelto rogando al celoso señor Administrador de Correos de esta capital, procurase que la correspondencia que por la mañana se recibe de Motril salga en el tren mixto, para que llegue a Málaga en el mismo día y no a las veinticuatro horas como en la actualidad ocurre.

Empleados de la citada administración, por encargo de su jefe, nos manifestaron ayer que el correo de Motril llega a esta ciudad a las 10³⁵ y que el tren mixto de Sevilla que enlaza en Bobadilla con el de Málaga, sale de Granada a las 10³⁰, no siendo posible, por tanto, enviar la correspondencia de Motril.

Las horas de salida de los correos las señala la Dirección general, no pudiendo variarlas el administrador; según nos informan.

Como es evidente el perjuicio que se ocasiona a los motrileños, reteniendo la correspondencia en Granada, esperamos que los representantes de aquel distrito gestionen del centro di-

rectivo aludido que se adelante la hora de salida del correo de la ciudad costera, con el fin de que alcance el tren mixto de los andaluces.

Bodas

En el palacio Arzobispal, el ilustrísimo señor Vicario Capitular tomó ayer los dichos a la señora doña Caridad de Madan y Uriondo, duquesa viuda de Dúrcal y don Luis Bessieres Ossorio Calvache y Ramirez de Arellano.

Asistió a la ceremonia el notario eclesiástico don Manuel Bermúdez.

El casamiento del señor Bessieres con la duquesa de Dúrcal tendrá lugar en uno de los primeros días de la semana próxima.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Luz García Dierre y González, para el joven abogado don Francisco Ayala y Ayala.

Esta noche contraerá matrimonio el conocido abogado don Rafael Vallejo Serrano, con la linda señorita Rosario Ortega Amat.

Dicen de Motril que el día 15 del actual contraerán matrimonio en aquella ciudad, la bellísima señorita Eladia Jiménez Cuevas, hija del expeditado a Cortes don José Jiménez Caballero, y don Juan García Villatoro.

Se celebró la ceremonia nupcial en la casa del señor Jiménez Caballero, siendo padrinos éste, en representación del padre del novio, y doña Eladia Cuevas de Jiménez Caballero.

Bendijo la unión el cura párroco de Motril don Enrique Bermejo Alemán, siendo testigos el diputado provincial don Julio Cuevas Jiménez, el laureado poeta motrileño don Gaspar Esteva Ravassa, don Benito García Villatoro y el oficial de caballería don Gonzalo Mezquita.

Asistieron al acto numerosas y distinguidas personas; que fueron espléndidamente obsequiadas.

Robo en despoblado

Miguel Ortega Sánchez, natural de Huelva, de 50 años de edad, salió ayer tarde de Pinos con dirección a Granada.

Al llegar frente al plantel de «Casa Quemada», pasado el ventorrillo denominado «Bobadilla», próximamente a las nueve de la noche, encontró a dos hombres en la carretera, que le acometieron cuchillo en mano, exigiéndole que les entregase el dinero que llevaba.

Para evitar que Ortega se defendiese, uno de los malhechores le sujetó, mientras el otro registró los bolsillos, llevándose 3250 pesetas.

Inmediatamente después se dieron los sujetos a la fuga, amenazando antes de muerte a Ortega si pedía socorro.

Continuó Miguel su viaje a Granada, presentándose a las once en la inspección de vigilancia del distrito del Sagrario, para dar conocimiento del hecho.

Como pudieran repetirse estos escandalosos sucesos, llamamos la atención del Gobernador, rogándole ordene que vigile la carretera de Pinos, fuerza de la guardia civil, pues es alarmante que a las puertas de la capital se limpien los bolsillos a los trajinantes.

Noticias Locales

Antea vez, de dos a tres de la tarde, al bajar del tranvía una señora en la calle de San Juan de Dios, frente a la de la Tinajilla, echó de menos dos billetes del Banco de cien pesetas que llevaba en una cartera pendiente del brazo, hallándola abierta.

Se ha ordenado que ingrese en el Hospital de dementes, Antonio Dorador.

En la casa número 29 del callejón del Verdugo, promovieron antea vez un escándalo monumental Torcuata Fernández y Francisca Linares, las cuales discutieron reclamándose deudas.

Vinieron a las manos, propinándose una paliza monumental.

Resultó la primera con una herida en el labio superior.

Encarnación y María Rosa González Pelegrina, que mediaron en la cuestión, recibieron algunos golpes que les ocasionaron contusiones.

La casa de F. Chico Ganga, que tiene establecido en esta localidad el almacén de calzado «La Sevillana», ha jubilado a su antiguo representante en Granada, don Manuel Barrios y ha nombrado para sustituirle a don Juan Castañeda, el cual se hará cargo de ventilar todos los asuntos del mismo negocio en la sucursal expresada.

La sociedad «La Obra» se ha trasladado a la calle del Correo Viejo, número 4.

En el consistorio del gremio de taberneros que tienen estos establecido, pueden enterarse de cuantas dificultades precisen salvar con respecto a la ley de alcoholes. Decimos esto para los que se encuentran sin saber a que atenerse con respecto a la última disposición, que previene se provean todos de una libreta en la que han de anotar las existencias, entrada y salida de estas mensualmente, para que la presenten siempre que se gire una visita por la Inspección de Aduanas, que serán frecuentes, teniendo entendido que en todo este mes han de proveerse de ellas.

Han comenzado a auxiliar los trabajos de la Jefatura de Obras públicas, los sobrestantes don Vicente Llorens y don Juan Ardois Espejo y el ayudante don José Antonio Martínez.

Ha salido para Málaga, nuestro amigo don José Tejón, hermano del Gobernador civil. Le acompaña su hermana doña Dolores.

El número de acogidos antea vez en los establecimientos benéficos dependientes de la Diputación, es el siguiente: San Juan de Dios: hombres, 191; mujeres, 169; niños, 25; niñas, 21; total, 406.

San Lázaro: hombres, 21; mujeres, 24; total, 45.

Hospicio, dementes: hombres, 133; mujeres, 54; expositos, 71; niños, 115; niñas, 124; ancianos, 99; ancianas, 60; total, 647.

En resumen: hombres, 405; mujeres, 307; niños, 211; niñas, 145; total general, 1.068 recogidos.

La Asociación granadina de Caridad dió ayer 747 raciones, y 22 panes, decomisados por el Juzgado de Abastos.

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, solemnes honras fúnebres por el alma de nuestro buen amigo don Ceferino Labrador Delgado.

La Iglesia hallábase severamente adornada, y alrededor del túmulo colocado en el centro de ella, ardían multitud de cirios.

Al funeral asistieron numerosos amigos del que fué caballero intachable, laborioso, afable y caritativo.

Nuevamente enviamos a la distinguida familia del señor Labrador, la expresión de nuestro pesar.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid, el señor Magistral de la Cathedral, don Modesto López Iriarte, y el notario eclesiástico don Manuel Bermúdez.

Ha regresado a Motril don Ricardo Rojas Herrera.

Ha regresado a Granada el Diputado provincial don Francisco de Paula Rojas Herrera.

Ha fallecido en Alhama el señor don Miguel Jiménez Prados, joven de 20 años de edad, que gozaba en aquella población de grandes simpatías.

Nos asociamos al pesar que aflige a la familia del finado.

El profesor de Instrucción pública don Antonio Yañez, nos manifiesta en atenta carta, que no es cierto que maltratará al niño Rivas, cosa que éste afirmó en la Casa de Socorro al ser curado de varias contusiones.

Asegura el maestro, y nosotros lo creemos, que el niño no estuvo en la escuela, el día en que se dice le infirieron las contusiones.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Alfredo Sánchez Reina, de una herida en la cabeza, que se produjo a consecuencia de caída casual.

El capitán de la guardia civil, don José Valero, saldrá hoy con objeto de revistar varios puestos de la provincia.

Miguel Candeiera Marrón, herido a consecuencia de la catástrofe de la plaza de los Campos, abandonó ayer el hospital de San Juan de Dios casi restablecido de las lesiones que sufrió.

Los otros seis heridos continúan mejorando.

Ayer llegó a esta capital don Francisco Castaño, acompañado de su distinguida esposa, después de recorrer varias capitales.

En el tren expreso de anoche salieron con dirección a Madrid don Francisco Fernández Liencres y señora, Ricardo Brugada y doña María Sánchez Fuertes é hija.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Procurador, el estudiante joven don Joaquín Perol Mazariegos.

Habló de la forma en que se han de recabar premios para el festival. Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros:

El Kaiser Caballero del Santo Sepulcro. Madrid 17.—Mencionan despachos de Berlín que en Alemania ha sido acogida irónicamente, la concesión de la Orden Pontificia del Santo Sepulcro, otorgada por Su Santidad Pío X al Emperador Guillermo II.

Las escuadras de Rodjestvensky y Nebogtoff. Madrid 17.—Según participan telegramas de Barcelona, el comandante de la escuadra inglesa fondeada en aquel puerto, ha recibido hoy un radiograma de Gibraltar, en el que le comunican que las flotas rusas de Rodjestvensky y Nebogtoff se hallan en la Indochina.

fué digna por completo de la fama que pregona y ensalza a la eminente actriz como una gloria de la escena española. Su naturalidad en el decir; la distinción de sus ademanes; la intención fina con que subraya las frases, y el sello de elegancia que imprime a cuanto hace, impresionan y cautivan hasta a los espectadores menos entendidos.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Cumpleaños del Rey

Recepción en Palacio. Madrid 17.—Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Rey don Alfonso XIII, se ha verificado en Palacio una solemne recepción, que ha estado muy concurrida.

Asistieron al acto importantes políticos, no figurando entre estos el presidente del Consejo señor D. María, porque no se encuentra en Madrid.

Además de las comisiones de los Cuerpos colegisladores, Corporaciones y centros oficiales, cumplieron con la Monarca todos los diplomáticos acreditados en esta corte, y muchas señoras.

A las cinco de la tarde terminó la recepción, que antecieron todas las bandas de música de los cuerpos que guardan a Madrid, las cuales ejecutaron selectas composiciones en la plaza de la Armería.

En los alrededores del Real Palacio, hubo un gentío inmenso mientras duró la recepción. La Reina madre, doña María Cristina, que sigue indispueta, no salió de sus habitaciones particulares, donde la cumplimentaron los ministros de la Corona y el Cuerpo diplomático.

Discurso de Romero Robledo y de Pidal. Continuación del discurso leído por el presidente del Congreso, señor Romero Robledo, al efectuarse la recepción celebrada hoy con motivo del cumpleaños del Rey don Alfonso XIII, recuérdase, después de la acostumbrada salutación, la visita que el Monarca acaba de hacer a varias provincias.

Consigñase que el Soberano encontró apagada la tea de la discordia, que inicia el fuego de las contiendas de la opinión, en todos los lugares donde estuvo.

Seguidamente encomiase la oportunidad del viaje del Rey al extranjero, afirmando que al cruzar don Alfonso la frontera, España avanzará con él hacia el corazón de Europa, para establecer y afianzar vínculos de cordialidad legítima y recíproca, que exigen nuestras conveniencias nacionales, llevándonos a figurar en el concierto de los demás Estados.

Refiriéndose a continuación, al matrimonio del Monarca, manifestó que el Congreso de los Diputados hace votos porque se unan en lazo indisoluble y hermoso la razón de Estado y los más tiernos afectos del alma.

«Acoged, Señor, — termina el discurso — la expresión de nuestros sentimientos. Volved contento y satisfecho de nuestro viaje, que aquí os esperamos, resueltos a obedecer el mandato popular que hemos recibido, y resueltos, igualmente, a no omitir esfuerzos ni sacrificios, para dar cima a la patriótica obra que demanda con toda urgencia nuestro concurso.»

«Que Dios os ayude y os inspire, y a todos nos proteja!»

El discurso del presidente del Senado, señor marqués de Pidal, es incoloro, no resaltando en él nota alguna que llame la atención.

Redúcese a saludar a don Alfonso en nombre de la alta Cámara, deseando al Monarca toda suerte de prosperidades en el nuevo año de su reinado.

En los discursos contestando a los de ambos presidentes de los Cuerpos colegisladores, menciona el Rey sus viajes a varias provin-

cias, diciendo que las cariñosas pruebas de afecto que en todas partes recibió, las interpreta como testimonio de la justicia y de la sinceridad con que se juzgan sus propósitos.

Añade que tiene la esperanza de que su próximo viaje al extranjero, sirva para estrechar las cordiales relaciones de España con los demás países, cooperando al sostenimiento de la paz universal y al desarrollo de la riqueza agrícola, de la industria y del comercio de nuestra nación.

Aludiendo a sus proyectos matrimoniales, manifiesta que abriga la confianza de que su boda se realizará en bien de la nación, cuya suerte considera unida en su espíritu al amor que siente por su familia y por su pueblo.

Consigna que la expresión real de su enlace, no la entiende de otro modo que en el de ser dos para sentir y procurar la felicidad y engrandecimiento de la Patria.

Concluye el Monarca expresando su firme propósito de consagrarse incansablemente al mantenimiento de la paz, del orden, de la justicia y de la libertad, por ser así necesario para el bien del pueblo.

Banquete de gala. Madrid 17.—El banquete que esta noche se verificará en Palacio, con motivo de celebrarse el cumpleaños del Rey don Alfonso XIII, tendrá lugar en el gran comedor, preparado para servirse ochenta cubiertos.

Ocuparán los centros de la mesa el Rey don Alfonso y su augusta madre la Reina doña María Cristina, y las cabeceras el jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor, y el Montero mayor, señor marqués de la Mina.

Intereses granadinos. Cortezo en Madrid.—La restauración de la Alhambra.

Madrid 17.—Procedente de Granada, hoy regresó a esta corte el ministro de Instrucción pública, señor Cortezo, a quien recibieron en la estación de los ferrocarriles del Mediodía numerosos amigos particulares y políticos.

El señor Cortezo viene muy satisfecho de los agasajos que se le han dispensado en Granada, y principalmente de las aclamaciones espontáneas de que ha sido objeto el Rey, en todos los actos celebrados como iniciador de las obras de restauración que han de efectuarse en la Alhambra.

Es probable que en fecha próxima adopte el ministro de Instrucción pública medidas relacionadas con la conservación de la Alhambra.

Dícese que se trata de nombrar una junta, a la que se encargará todo lo que respecta a la conservación del monumento expresado.

La política. La carta del Rey al Cardenal Casañas.—Comentarios.—Declaraciones de Villaverde.

Madrid 17.—Los periódicos de esta corte, principalmente «Heraldo de Madrid», siguen comentando la carta dirigida por el Rey don Alfonso XIII al Obispo de Barcelona, señor Cardenal Casañas, y publicada en el «Boletín eclesiástico» de dicha diócesis, carta que se refiere a la apertura de una capilla protestante en aquella ciudad.

Lo que dicen los periódicos al discutir sobre la forma, el fondo y el sentido de la carta aludida, me abstengo de telegrafiarlo, pues la censura no daría curso a lo que expusiera.

Los ministeriales declaran que la responsabilidad de la carta corresponde por entero a la secretaría particular del Monarca.

El jefe del Gobierno, señor Villaverde, ha manifestado que los ministros no refrendan la correspondencia particular del Rey, ni pueden evitar que se haga pública.

Se ha excusado de emitir otras opiniones sobre el asunto, el señor Villaverde.

El Rey Eduardo VII almirante español. Madrid 17.—El Rey don Alfonso XIII ha nombrado almirante honorario de la Armada española, al Rey Eduardo VII de Inglaterra, correspondiendo así a la distinción que éste acaba de hacerle, al otorgarle el título de generalísimo del ejército británico.

El almirante señor Beránger, y los jefes de los cuerpos de la Armada, han telegrafiado hoy al Monarca inglés, felicitándole por el nombramiento.

Carta de Villaverde al Cardenal Casañas. Madrid 18.—«El Siglo Futuro» reproduce esta noche una carta que el jefe del Gobierno, señor Villaverde, ha dirigido al Obispo de Barcelona, señor Cardenal Casañas, posteriormente a la que el Rey don Alfonso XIII escribió al mismo Prelado, con motivo del intento de abrir una capilla protestante en dicha ciudad.

El señor Villaverde comunica en su carta al Obispo de Barcelona, el acuerdo del Consejo de ministros de no consentir la apertura de la capilla protestante, mientras no desaparezcan los signos exteriores que indiquen la existencia de la misma.

Termina la carta aludida consignando que en el sentido en ella expresado, contestó el Gobierno a una reclamación de Inglaterra acerca del mismo asunto.

Miscelánea De Madrid. Congreso de peluqueros.

Madrid 17.—Mañana darán comienzo en esta corte, las sesiones del congreso organizado por los peluqueros, al que asistirán representantes de casi todas las provincias de España.

El congreso de trabajadores. Madrid 17.—Se ha verificado en esta corte la primera sesión del congreso de trabajadores.

Después de aprobarse las credenciales de los representantes que asisten al congreso, votóse una protesta contra la catástrofe ocurrida en el tercer depósito de las aguas del canal del Lozoya, y contra otras hecatombes recientemente ocasionadas en varios países.

Del Extranjero. Alfonso XIII general inglés. Madrid 17.—Comunican despachos de Londres que el Rey Eduardo VII de Inglaterra, ha nombrado generalísimo del ejército inglés al Monarca de España, don Alfonso XIII.

El papa Gapon. Madrid 17.—Despachos de Zurich participan que el papa ruso Ga-

pony ha llegado a dicha capital, acompañado de los comités revolucionarios de Varsovia y de San Petersburgo.

Peatón desbaliado y robado. Madrid 17.—Notifican despachos de Tánger que el peatón que llevaba ayer a Fez el correo de Francia, fué desbaliado y robado por una partida de bandoleros armados.

En honor de Cervantes. Madrid 17.—Despachos de Roma dan cuenta de la velada que en honor de Cervantes se ha verificado en aquella capital, con motivo del centenario de la publicación del «Quijote».

Inicia la velada la Sociedad «Dante Atighieri», y asistieron a ella el Rey Victor Manuel II, el jefe del Gobierno italiano, señor Tittoni, y los representantes de España, Portugal y las repúblicas de la América latina en la Ciudad Eterna.

Pronunciáronse elocuentes discursos, ensalzando a Miguel de Cervantes, haciendo el resumen de todos ellos el embajador de España cerca del Quirinal; quien dió expresivas gracias al Rey Victor Manuel por haber honrado el acto con su presencia.

La Reina de Inglaterra. Madrid 18.—Despachos de Gibraltar participan que ha fondeado en aquel puerto el yate «Victoria and Albert», conduciendo a su bordo a la Reina Alejandra de Inglaterra, esposa de Eduardo VII.

La egregia dama fué aclamadísima.

Nueva reclamación del Japón a Francia. Madrid 18.—Despachos de Londres acogen el rumor de que el Gobierno japonés ha presentado al de Francia nuevas reclamaciones, motivadas por incumplimiento de las leyes de neutralidad en territorios de la última potencia aludida.

Una bomba en Santarem. Madrid 18.—Comunican despachos de Lisboa que en Santarem, ciudad portuguesa cercana a la frontera española, un individuo colocó una bomba explosiva en la casa del cura de la citada población.

El proyectil causó enormes destrozos en el edificio, sin que resultaran desgracias personales. Una venganza fué el móvil del criminal atentado.

Rusos y japoneses. Protestas de los japoneses.—La flota rusa del Báltico.

Madrid 17.—Anuncian despachos de Tokio que el ministro de Marina japonés, ha publicado una declaración, protestando de que nuevamente haya entrado en Hong-Kong la escuadra rusa del Báltico.

Cañoneo en el Estrecho de Corea. Cañonero japonés. Madrid 17.—Despachos del Extremo Oriente participan que ayer se oía fuerte cañoneo en el Estrecho de Corea.

Esta circunstancia y la de haberse visto un cañonero japonés navegando hacia el sur de dicho Estrecho, hace que se sospeche si se habrá verificado algún encuentro entre las flotas rusa y japonesa.

Refuerzos a los japoneses. Madrid 17.—Manifiestan despachos de Londres que los japoneses que operan en la Mandchuria, han

recibido 88,000 hombres de refuerzo y 86 cañones.

Corridos de toros. Madrid 17.—Se han lidiado esta tarde ocho toros, desecho de tonta y cerrado de la ganadería de Biencinto.

En las suertes de varas y banderillas no ha ocurrido nada digno de mención.

El trabajo de los matadores ha sido el siguiente: Regaterín.

Toreó al primero con valentía, rematándolo mediante una estocada corta y un pinchazo buenos.

La muerte del quinto la brindó a los hermanos «Bombita» (Emilio y Ricardo.)

Después de aceptable faena, entró con una estocada corta y acabó dando un volapié que obtuvo la aprobación del público y el regalo de rúbrica.

Platorito. Mató al segundo dándole tres pinchazos regulares y una corta buena.

La muerte del sexto la brindó a «Machaquito». El muchacho estudió muy valiente y arreo un mandoble superior. Regalito del «Machaquito» y palmas.

Peyeto. Entró tres veces a matar al tercer bicho, dándole dos cortas y una entera de las aplaudibles.

Por apretarse en demasía salió suspendido por una ingie y volteado, salvándose por ser el toro excesivamente cornicorto y gacho.

Al séptimo toro lo despenó estrándole con coraje y atizándole una estocada hasta las uñas.

Angelillo. Despachó al cuarto con una estocada atravesada y descabello indecente.

Matando al octavo, nada más que regular.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 65	78 20
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50,000 pts. nominales	78 90	78 00
" B de 25,000 "	78 75	78 05
" D de 12,500 "	78 09	78 05
" C de 5,000 "	78 32	78 45
" E de 2,500 "	78 33	78 45
" A de 1,000 "	78 36	78 45
" G y H de 100 y 200 nominales	78 53	78 45
En diferentes series		
Serie E de 50,000 pts. nominales	97 89	97 80
" B de 25,000 "	97 85	97 80
" D de 12,500 "	97 85	97 85
" C de 5,000 "	97 90	97 90
" E de 2,500 "	97 95	97 95
" A de 1,000 "	97 95	97 95
Fin diferentes series	97 85	97 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
" al 4 por 100	102 30	102 20
Acciones del Banco de España	430 00	428 00
Id. del Comp. A. de Tabacos	405 50	407 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	117 00
Sociedad General Anunciarera española. Acciones preferentes	94 00	93 25
Id. id. ordinarias	41 00	44 00
Id. id. obligaciones	98 50	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	91 30	91 52
3 por 100 francés	99 30	99 33
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	31 55	31 65
Londres .. Libras esterlinas.	33 11	33 12

TEATROS

ISABEL LA CATÓLICA. Es tarea más que difícil para un humilde revistero provinciano, hablar del trabajo de María Tuban, si pretende (y cómo no!) decir algo que merezca ser leído por los aficionados a esta clase de asuntos: la carrera artística de la renombrada actriz, agotó ya los adjetivos, elogios y tópicos de los críticos, que en abundancia se los prodigaron.

Así resulta, que hay que limitarse a consignar que la labor de María Tuban, aplaudida anoche con entusiasmo,

Para esta noche se prepara en el coliseo del Campillo una magnífica y esmerada función a beneficio de los populares clowns Rico y Alex.

En uno de los intermedios se rifará entre el público una onza de oro.

Siendo hoy la última función de esta Compañía y teniendo necesidad de hacer las obras necesarias para poner el Teatro en condiciones de que funcione la compañía de zarzuela anunciada, esta debutará el día 24 del corriente, quedando desde ayer abierto el abono en esta contaduría por las diez funciones anunciadas, siendo el precio de los palcos a 7 pesetas 50 céntimos y las butacas 1'25.

LA BOLA... DE NIEVE

Notó el público, en la mañana de ayer, que la policía vigilaba los domicilios de dos señores que ejercen la misma profesión y que además ocupan altos cargos en esta capital.

Relacionado esto con un incidente vivísimo que, según noticiamos oportunamente, surgió el lunes último ante el ministro de Instrucción pública, dió lugar a que ayer circularan rumores, adobados con cierto misterio que les daba mayor interés.

Que la cuestión se ventilaba mediante intervención de varios amigos; que el Gobernador ponía empeño en impedir solicitudes extraordinarias; que una de aquellas dos personas tenía, además, entabladas negociaciones con otro colega profesional... Había para todos los gustos.

Fracasaron anoche las tentativas para conocer a ciencia cierta lo que sucedía; los aludidos negaban rotundamente veracidad a los rumores; pero entonces ¿a qué santo la vigilancia policíaca?

Si hubo algo, no debió pasar de ligeros preliminares, que se suspendieran definitivamente; en cuyo caso, que es todo lo más a que pudo llegarse en las hipótesis, estas aumentaron tanto, que semejaron a la bola de nieve, cuando en realidad quizás no pasen de la categoría de bola.

PROPAGANDA OPORTUNA

Circulan profusamente por toda España sobres anunciadores de los próximos festejos...

No bata palmas el lector, ni se disponga a tributar elogios a nuestro Ayuntamiento, que la ocasión no es llegada todavía.

Las fiestas a que nos referimos, son las de San Fermín, que se celebran anualmente en la ciudad de Pamplona.

No se crea que esa renombrada feria está ya, como en nuestra tierra se dice, detrás de la puerta; hasta el mes de Junio no dará comienzo; pero los navarros son madrugadores, saben que la propaganda augura el éxito y se dan prisa en llamar la atención, procurando un buen contingente de forasteros.

Aquí somos más perezosos; en calidad y cantidad de anuncios relativos a las fiestas del Corpus, no le vamos a nadie en zaga, pero somos tan distraídos, que el mejor año resultaremos haciendo la propaganda después de la pretreta militar, que es el último número del programa.

No es culpa de los de ahora, de los anteriores, ni de los que vengan después; es idiosincrasia, práctica tradicional, algo que está en la masa de la sangre, pero cuya corrección es posible.

Sobres con el programa, u otros anuncios semejantes, manuales y baratos, sería conveniente que circularan desde ahora hasta los festejos de Junio por toda la Península.

LA LLUVIA

El Gobernador civil interesó ayer de los jefes de las estaciones telegráficas de la provincia, que le manifestaran si había llovido en los diferentes términos municipales, obteniendo las siguientes contestaciones:

Telegrama del de Baza: «Desde las 23 de ayer a las 4 hoy dice que llovió torrencialmente términos Zújar, Cortes y Benamaref. Este término escaso. Grandes preparativos amenazan lluvia.»

Llovido bastante acompañado de truenos. Del de Loja: Durante pasada noche en esta fortísima y larga tormenta pero apenas llovió. Del de Albuñol: Durante noche pasada ha llovido copiosamente pero no se remedian cosechas por estar ya perdidas, beneficiándose solo el plantío para otro año. Del de Santafé: Anoche llovió en esta con tormenta pero hoy no. Del de Almúñecar: En este pueblo solo ha llovido unas gotas. Casi no se ha mejorado la tierra. Del de Puebla Don Fadrique: No ha llovido en esta localidad durante la pasada noche.

OBRAS PÚBLICAS

La Dirección general del ramo ha señalado el día 26 de Junio próximo para que tengan lugar las subastas de los servicios de acopios de piedra para conservación del firme de las carreteras de Málaga a Almería, Baza a los baños de Zújar, Tablate a Albuñol y Vilchez a Almería. En la Jefatura de esta provincia se encuentran de manifiesto los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones. El Gobernador civil ha enviado a la Comisión provincial para que se sirva informar, el expediente de imposición de servidumbres incoado a instancia de la Compañía que explota las minas de Alquife y la Calahorra, con motivo de la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que ha de recorrer ambos términos municipales. Se ha dispuesto que se posestone de tres fincas, en jurisdicción de Górriz, la empresa constructora del ferrocarril de Baza a Guadix.

Crisis obrera

Dicen de Alhama que la crisis obrera reviste extraordinaria gravedad en aquella ciudad por haberse paralizado los trabajos de la carretera de los Baños, en los que había invertidos gran número de jornaleros. Han ocurrido en Alhama algaradas sin importancia al pretender los obreros que se les de ocupación. El Gobernador civil conferenció anoche con el Ingeniero de caminos señor Perais, encargándole eficazmente que cuanto antes termine el presupuesto adicional de las obras, para poderlas continuar. Se han reconcentrado en Alhama parejas de la Guardia civil, para evitar que sea alterado el orden público.

SERVICIOS PROVINCIALES

Horno de pan coquer. En la sesión que celebrará hoy la Comisión provincial, se dará cuenta del siguiente proyecto del vicepresidente de la misma, don Miguel Fernández Jiménez: A LA COMISIÓN PROVINCIAL Una de las cuestiones que más vivamente preocupan a esta Vicepresidencia, es la relativa al suministro de viveres para los establecimientos benéficos dependientes de esta Corporación provincial. Lograr el mejor servicio con la mayor economía, es un ideal que cariñosamente persigue desde el primer día, y fiel a este pensamiento, estudiando la forma de llevarlo a cabo, se ha fijado en uno de los artículos de mayor y más indispensable consumo; el pan, que hasta hoy, con tantas dificultades, sujeto a las diarias fluctuaciones del Mercado, viene suministrándose por administración, sin que sean posibles condiciones seguras de estabilidad ni en la calidad ni en el precio, ni por tanto conseguir la Corporación descansar en la confianza del suministro, debidamente regularizado, del artículo más obligado y necesario para la alimentación de los acogidos. La solución a este interesante extremo de la administración provincial crece haberla hallado el vicepresidente que suscribe, mediante la instalación de un taller de panificación en el mismo edificio del Hospicio provincial, en el que, elaborándose por cuenta de la provincia el pan necesario para todos los establecimientos benéficos, obviándose así aquellas condiciones de economía, seguridad y mejora que hasta hoy se han perseguido inútilmente. La primera medida que adoptan los encargados de acudir a la alimentación de grupos considerables de personas, es realizar la fabricación de pan por cuenta propia, desde el humilde cortijero, hasta el Estado en la alimentación del ejército, por su cuenta, elaboran tan necesario artículo, señal evidente de la indubitable conveniencia que les reporta la medida. Como no ha de convenir igualmente a la Diputación adoptar ese sistema teniendo a su cargo la diaria alimentación de más de mil acogidos. De los cálculos hechos por el que suscribe, y por los informes de las personas peritas consultadas, puede asegurarse que, aparte de la mejor calidad del pan que se obtendría libre de las adulteraciones a que la codicia lo sujeta muchas veces, se conseguiría una economía mínima, en todo tiempo, de seis a ocho céntimos por kilo, y siendo aproximadamente los precios que se consumen diariamente en los establecimientos benéficos, obtendríase, en el gasto anual por este artículo, una reducción de más de tres mil duros que ayudarían a cubrir con holgura las demás sagradas atenciones que sobre la provincia pesan. Esto, aparte de que el dicho taller serviría de escuela y aprendizaje para los jóvenes acogidos, en el que podrían adiestrarse en el oficio, asegurándose un modo de vivir útil y provechoso. No habría de parar aquí la reforma. Como comienzo de ella, bastaría la sola elaboración del pan, adquiriéndose las harinas de las fábricas de esta ciudad que la producen, aunque para más adelante, cuando la práctica hubiera demostrado la utilidad de la reforma, podría extenderse y completarse con la compra en cosecha del trigo necesario para el consumo del año, lo que aún haría mayor el beneficio para los fondos provinciales. Por el momento basta la instalación del taller de panificación, cuya organización y funcionamiento se detallan en las adjuntas bases, más no nos hemos limitado solamente a idear este gasto, que desde luego ha de ser reproductivo, sino que al mismo tiempo nos hemos consagrado a investigar la forma de pagarlo sin producir carga ni trastorno en las atenciones corrientes de la Diputación. Esto lo hemos logrado investigando derechos indudables de la Corporación, echados en lastimoso olvido, y poniéndolos en período de realización. Tal es, entre otros, el percibo de un pequeño canon, que por disfrute de las aguas sobrantes del Hospicio provincial,

ha de exigirse a los dueños de más de doscientas casas, enclavadas en la parroquia de San Ildefonso, que hoy disfrutan del agua propiedad de la Corporación, sin que remuneren a ésta por el servicio en la más pequeña forma. Como verá la Corporación en el respectivo expediente, se trata de un inmediato ingreso de más de seis mil pesetas, cuya suma, con la que no se contaba, bastará para hacer frente a los gastos que origine la instalación del horno y taller que se proponen. En consecuencia, el vicepresidente que suscribe, propone los siguientes proyectos de acuerdo: 1.º Se acepta la idea de la instalación de un taller de panificación en el Hospicio provincial, aprobándose las bases que se acompañan para su instalación y funcionamiento. 2.º Al objeto de realizar el acuerdo, el señor Arquitecto Provincial, con vista de los catálogos de maquinaria que acompañan al expediente, mas los que estime pertinentes, formulará un proyecto y presupuesto de cuantos útiles precisen para la creación del horno mecánico, taller y gastos de instalación del mismo, los que, una vez formulados se someterán a la aprobación de la Comisión para su adquisición inmediata. 3.º Para las necesidades del actual servicio, bastará que el horno sea de capacidad para cien kilos, el cilindro y la amasadora con motor a gas y demás útiles, proporcionados a la misma suma, toda vez que la obtención de los kilos que se requieren para el consumo actual de los establecimientos benéficos, se lograrían con cinco ó seis horas de trabajo, no siendo por consiguiente necesarios hornos ni artefactos de mayor capacidad, que impondrían como es natural un mayor gasto, en su adquisición y sostenimiento.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO Segunda quincena de Mayo Los cambios atmosféricos de mayor importancia se desarrollaron del 17 al 19, el 21 y 22, del 24 al 26 y del 30 al 31. Miércoles 17.—Una depresión procedente de los parajes de Madera se acercó al SO. de la Península, y produjo lluvias y tormentas en Portugal y Andalucía, desde donde se propagaron hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante. Jueves 18.—Habría penetrado en la Península la depresión del día anterior, cuyo centro principal ocupará el Estrecho y Andalucía, y ocasionará lluvias y tormentas bastantes generales, con descenso de temperatura. Viernes 19.—Se hallará en el Mediterráneo el centro de perturbación, que seguirá causando algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos del primero al cuarto cuadrante, que harán bajar más la temperatura. Sábado 20.—Se apartarán de nosotros las bajas presiones y dominará el buen tiempo. Del 21 al 22.—Aparecerán mínimos barométricos en el SO. de la Península y en Argelia, los cuales producirán alguna lluvia y tormenta en Andalucía y Levante. Martes 23.—Un centro de baja presión quedará en el Mediterráneo superior, y causará algún chubasco y tormenta en el N. y Nordeste. Del 24 al 25.—Llegarán a la bahía de Vizcaya y al Estrecho nuevos elementos de perturbación que se encaminarán al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde la región septentrional y pirenaica al centro. Viecos 26.—Las bajas presiones que todavía quedarán en el Mediterráneo, producirán alguna lluvia y tormenta, particularmente en el N. y NE. Del 27 al 28.—Serán bastante tranquilos, por punto general. Martes 30.—Nuevas fuerzas perturbadoras del Atlántico invadirán la Península, originando el desarrollo de lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones. Miércoles 31.—Un centro de perturbación se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, y seguirán registrándose lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental. —Sfeijón.

La huelga de Órgiva La huelga planteada por los conductores de mineral del registro «Santo Domingo», término municipal de Órgiva, de la que ya dimos noticia a nuestros lectores, va agravándose por momentos. Los obreros están dispuestos a no ceder hasta que se les abonen dos pesetas por cada 100 kilogramos de mineral que conduzcan, en vez de 1'60 que venían percibiendo. Los representantes de la mina han solicitado los servicios de varios arrieros de los pueblos inmediatos a Órgiva para conducir el mineral, pero éstos se han negado, por cuyo motivo hace ocho ó diez días que el mineral se halla sin salida, y sesenta u ochenta familias sufriendo en la miseria. Por temor de que sea alterado el orden público, la Guardia civil vigila a los huelguistas. Hasta ahora, éstos han mantenido una actitud pacífica.

De los pueblos Montillana Hace tiempo nada he dicho de lo que ocurría en este pueblo y más valiera no haber tomado la pluma si era para dar malas nuevas. Hasta aquí era esto de lo menos perjudicando por la tonaz sequía; pero siendo ya tan prolongada se empiezan a sentir sus efectos y estamos a las puertas de un grave conflicto. El trabajo ha cesado completamente, no hay existencias de cereales; el elevado precio que estos alcanzan y la carencia absoluta de dinero para poderlos adquirir en otra parte, agrava aún más la situación. Hoy han recorrido las calles más de doscientos jornaleros, en demanda de socorros y urge que las autoridades procuren conjurar este conflicto, porque aquí no se tienen medios para ello. Debe ordenarse por quien corresponda el comienzo de los trabajos del camino vecinal proyectado, que ha de unir este pueblo con la carretera de Bailón, sin dilación y con la premura que el caso requiere; de otro modo, podrían quizás suceder cosas más graves, y no es con promesas y ofrecimientos como se acallan las necesidades más apremiantes, sino con hechos reales y beneficiosos.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 18.—San Venancio, mártir; San Félix de Cantalicio, confesor, y Santa Emerenciana. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Venancio, mártir, con rito doble y color encarnado. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia del Beato de Santa María Egiptiaca (Recogidos), a devoción de doña Dolores y doña Isabel Borrajo.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Idem.—Concedido, en la iglesia parroquial de San José, a devoción de doña Angustias Molina Sánchez. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San José y Santa María Egiptiaca, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se rezan el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Santa María Egiptiaca. Septena.—En honor del Patriarca Señor San José, en su iglesia parroquial, a las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo de S. Cro-Monte.—En este día se cantan los Gogós compuestos por el maestro don Bernabé Ruiz de Henares. Novena.—En honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las seis de la tarde y predica el presbítero doctor don José Morales Martínez, Capellán del Noviciado de Hermanas Mercedarias. Ejercicios del mes de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas, Santa Escolástica, Santa Inés y Santa Paula, a las seis de la tarde.—En Nuestra Señora de Gracia, a las seis y cuarto.—En la antigua iglesia de Santiago, a las seis y media.—En el Sagrario, San Gil, San Matías, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la Iglesia de San Matías.

Estafeta de la Provincia.

En Guadix se ha constituido una sociedad con el nombre de «La Agrícola». El alcalde de Almúñecar ha manifestado al Gobernador, que en aquel pueblo se han recaudado 35 pesetas, con destino a los gastos que ha de ocasionar la erección de un monumento a don Alfonso XII. Los alcaldes de Cádiz y Torvizcón han solicitado autorización del Gobernador para librar cantidades, con destino a obras, sin ajustarse al Real decreto que regula los pagos de los ayuntamientos. El alcalde de Huélagos ha enviado al Gobernador el presupuesto extraordinario para 1905. Se ha concedido autorización a los ayuntamientos de Cajar, Cogollos Vega, Almegjar, Yegen, Pórtugos, Acoquinas y Dilar, para imponer arbitrios extraordinarios. El alcalde de Restábal ha pedido al Gobernador cristales de línea vacuina. Se ha ordenado al comandante del puesto de guardia civil de Albolote que la fuerza vigile los predios de la vega de Calicasas, para evitar que se ocasionen daños en los sembrados. El día 14 del actual hurtaron dos caballeros en Guadahortuna; a José Fernández Martos. El alcalde de Rubite ha solicitado del Gobernador que sea trasladado el cura párroco de aquel pueblo, porque el vicario así lo exige, y de no complacerle pudiera ser alterado el orden público. En la secretaría del ayuntamiento de Purullena se encuentra expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Dicen de Motril que el día 15 no celebró sesión la Comisión especial para el alumbramiento de aguas, con destino a riegos de la vega de aquella ciudad, por falta de número de señores vocales. Desde Motril ha marchado a Baza don Juan Martín Fonseca. En la expresada ciudad ha dado a luz un robusto niño la señora doña Victoria Martín Vivesa de Aguilera. Ha dimitido el cargo de Jefe del personal de la recaudación de consumos de Motril, don Juan P. Jiménez Cazorla. Se encuentra en la expresada ciudad el joven abogado don Tomás Rodríguez Martínez.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Manuel Miras Moya, con la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre pago de pesetas; procurador, señor Carretero; secretario, señor Mirasol. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: contra Pablo Megías, por homicidio; vista por jurados. Abogado, señor Díaz Domínguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Mirasol. Sección 2.ª.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Rodríguez González y otro, por lesiones y atentado. Abogado, señor Díaz Domínguez; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Miller. Sección 3.ª.—Juzgado del Sagrario: contra Francisco Ramírez Fernández y otros, por coacciones y amenazas. Abogado, señor Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Causas

Ayer se reunieron en esta Audiencia las siguientes causas: Juzgado del Sagrario: contra José Calvín Vilchez, por distracción de depósito. Sagrario: contra José Puerta Vazco, por contrabando de tabaco. Anteayer empezó en esta Audiencia los juicios de procuradores, compareciendo ante el Tribunal don Sebastián Sevilla.

Noquera, don Joaquín Perol y Mazariegos, don Bartolomé Díaz Sauzac, don Ricardo Velasco Pío, don José Estacio García, don Luis Moreno Iriberry, don Juan Malo Martínez, don Juan Romero March, don Francisco Martínez Elola y don Luis Ruanos Guzmán. Se le han concedido quince días de licencia al Presidente de Sala don Manuel García del Pozo. Se ha encargado del Juzgado del distrito del Salvador, el juez propietario don Francisco García Berdoy. Se encuentra en Granada el electo juez de primera instancia de Guadix, don Manuel Auriolos y Montero. El juez de instrucción del distrito del Sagrario llama a Juan Pablo Fernández.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for May 17, 1905.

Guardia Civil.

Servicios prestados. Comunica el comandante del puesto de Pinar de Pinos, que anteayer Carlos García Moreno tuvo acalorada disputa con María Josefa Rodríguez López, a la cual insultó y golpeó. Promovieron un escándalo moral, mental, que hizo necesaria la intervención de la benemerita. Fué Carlos detenido, ocupándose una escopeta. En poder de María Josefa Rodríguez se encontró una pistola.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Francisco Sagro y Depositario pagador. Durante la primera quincena del presente mes han sido recaudadas las siguientes cantidades en esta provincia: Territorial, pesetas 151.471; industrial, 57.188; utilidades, 38.885; derechos reales, 17.724; minas, 2.891; educación, 4.645; pagos del Estado, 1.573; carruajes de lujo, 1.765; consumos, 67.537; alumbrado, 8.806; monopolios, 161; rentas, 4.092; ventas, 352; demás recursos, 9.519; alcoholes, 27.934; azúcares, 237.969; resultados de ejercicios cerrados, 11.972; total, 265.903.

Instrucción Pública.

Se han expedido títulos de Bachiller en Artes a favor de don Emilio Paniagua Porras, don Manuel Enciso Gallur, don Francisco Velázquez Villalba, don Narciso Codes Masoliber, don Antonio Miura Casas y don José Morfuentes Montoro.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada inserta: Estado.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey, en audiencia particular, de Mr. William Miller Collier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en esta corte. Gobernación.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento de la policía gubernativa. Guerra.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de una licencia absoluta extraviada. Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del campo en la primera quincena del mes actual ha sido el de 31'77 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúen en las aduanas.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Emilio Ballesteros Barranco. Encarnación Pérez Ortega. Dolores Adarve Sevilla, párvulo. Nacimientos, 1. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Damiana Megías Arcojuelo. Carmen Carmona Cortés. Miguel Previs Riquelme. José Cerico. José Muñoz Jiménez. Nacimientos, 2.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginería, don Jerónimo Alonso Risco, teniente coronel de Victoria.

Academia de Isabel la Católica

Preparación completa para ingresar en el Colegio General Militar, escuelas de Ingenieros Industriales, Peritos Mecánicos y Electricistas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes de obras Públicas, Profesor Mercantil. Este gran establecimiento de enseñanza, ha ampliado considerablemente su local, constituyendo uno de los mejores de esta Capital. La enseñanza que suministra a los alumnos, está justificada por los obtenidos y el prestigio que disfruta. Especialidad en clases prácticas para los que no deseen seguir cursos, y si adquirir conocimientos en corto tiempo de Teneduría de Libros, Cuentos Mercantiles, Caligrafía, Mecanografía, Francés, Inglés, Italiano. Se dan repases de Matemáticas. Se admiten alumnos internos, aunque estudien oficialmente en la Universidad e Instituto. Pidense informes y Reglamentos al Director.

Establecimiento de tejidos DE EL LEON MESONES, 98 Estos nuevos almacenes, instalados por señores Pérez Hermanos, ofrecen a toda clientela y al público en general, ventajas que todos los de su clase, tanto el grandioso y variado surtido que poseen en toda clase de novedades, para señores caballeros, cuanto porque es la casa de Granada que con mayores economías, como lo tiene demostrado ya en su antiguo almacén EL SOL, una de las Sucursales de esta ciudad, que por falta de espacio para sus numerosos clientes, han tenido que talar los nuevos Almacenes de EL LEON donde encontrarán siempre un bonito surtido en lanas, algodones, serices, paños y driles, para trajes de caballero. Primeros son los cortes de sedas, de céfros, sedalinas, batistas, percales, etc., cresposes gran fantasía, para ropa de señora, todo con una baja de 10 por ciento de las demás casas. No compran nada sin visitar los nuevos y amplios Almacenes de EL LEON MESONES, 98 PEREZ HERMANOS

Mercaderías

Ayer llegaron a la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes mercaderías, que se hallan a disposición de los interesados. Sevilla, madera, Calvo.—Aguilar, muebles, García, Montilla, vacíos, Ortiz.—Córdoba, idem, Quero.—Cabeza de Vaca, huilla, Limones.—Idem, idem, Lebon.—Málaga, maquinaria, Azucarera.—Idem, tablas, idem.—Idem, carbón, Torres.

Mercados. Precios del 17 de Mayo 1905.

Table with 2 columns: Item, Price. Lists prices for various goods in Granada, Málaga, and Sevilla.

Almoneda

En la calle de Alonso Cano, núm. 19, se vende un armario y lavabo de luna, seladas, un estrado estilo Luis XV, de ba. forrado de damasco, una urna de cerámica con un Niño Jesús de talla, un piano de ca y otros varios muebles.

Cooperativa Civico-Militar

Los señores accionistas de la Cooperativa Civico-Militar que no hayan recibido su acción, por ignorar el domicilio, se les ruega concurrir a las ocho de la noche del día del actual al Centro Católico, Gran Vía Colón, para darles cuenta del resultado obtenido en la liquidación de la Sociedad. Granada 16 de Mayo 1905.—El presidente E. Vallejo.

ESPECIALIDAD EN NOVELO

para bordados en máquinas de coser. De los para bordados y demás labores de seda. Es una Revista quincenal notabilísima única en España, que enseña también la manera de hacer los bordados en máquinas coser, que tanta aceptación tienen hoy, la perfección. También contiene magníficos dibujos a mano. Sólo vale pesetas 7,50 el año de suscripción. Diríjase al encargado de la casa editorial en Granada: Plaza Nueva, 7, 2.ª planta (Acera de la Audiencia).

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Úrsula. Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATÍAS, 17

Regimiento cazadores de Victoria 28 de caballería

Queda abierta la compra de caballos domados, hasta el día 31 del corriente, en el cuartel de San Jerónimo, de nueve a once de la mañana. Los señores que deseen enagenar sus suyos, los presentarán a la Comisión, nombrada al efecto, dirigiéndose al señor oficial de guardia. El ganado que se adquiriera ha de reunir las siguientes condiciones: edad mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62. Edad: de cinco a siete años, sin defectos de sanidad ó conformación y en completa doma para poder ser utilizados desde luego en los Cuarteles del arma. Granada 11 de Mayo de 1905.—El primer Teniente Secretario, Carlos Palanca.

Alcohol barato para quemar

a dos pesetas el litro, se vende en casa de los Sres. Nieva, Recogidas número 1. AVISO En el Consultor del gremio de taberneros, Acera de Darro, 104, hacen falta empleados que sepan expresarse bien y conozcan todas las calles de la capital. Horas de dos a cuatro para las consultas sobre la Ley de alcoholes. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Tabona)

El perfume es más suave, se halla mejor fijado y basta pasar sobre la pastilla el pañuelo ó la mano, para que queden perfectamente perfumados. El olor es muy suave, pero al mismo tiempo muy tenaz. Precio: 15 céntimos caja en todas partes.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el **Gimnasio Higiénico-Médico.**

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas.
Id. id. con gimnasia. 5,25
Abono de 15 baños para alumnos de este centro. 0,75

Gran Vía, 12, bajo derecha.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. 45.105.894

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intolerancia, y los dolores que ocasionan de la impureza de la sangre, no pasan igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Hospedaje del Comercio

REYES CATÓLICOS
con entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 3
Excelente trato. Extremada limpieza.
Precios convencionales, según los pisos.

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.
Darán razón en esta Administración.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento hacen saber á sus favorecedores y al público en general, haberse recibido los géneros de la presente estación, que por su variedad, elegancia y buen gusto, se convencerán, al visitarlo, que sólo esta casa, por las grandes compras que realiza, es la única que vende á precios económicos.

PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.
La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.
Paquete de 1.000 hojas, tamaño 7 por 21, ptas. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS

Puerta Real.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.
MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio
Portland gris Lafarge.
Portland Valentín superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.
Marca registrada.

RAFAELA MORENO
Profesora en partos
REALEJO ALTO, NÚM. 4

LOS TIROLESES

Empresa anucladora establecida en Madrid
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquemas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, kioskos frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Almoneda

de toda clase de muebles, sólo por 6 días.
Calle de Navas, 9, principal.—Horas de diez de la mañana á seis de la tarde.

Compro

fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero

Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.
Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO
esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

ALMACÉN DE ALCOHOL
PARRAGA, 27
á 20 pesetas arroba

PARA LAS HERNIAS

EL **Vendaje Barrère**
de universal y reconocido éxito,
es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.
Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.
REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.
Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS
contra incendios, pérdida de alquiler, suscripción de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS
106 años de existencia! Fundada en 1838.

La más antigua de las que funcionan en España
Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gambrús, 4

La Africana

PACETTI Y MARTÍNEZ
Plaza de Bibarrambra, 29.—Granada.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en géneros de señora y caballero para la presente estación. Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, para que visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán de la economía en los precios de todos los artículos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS
Plaza de Bibarrambra, 29

FARMACIA

DE
ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
Granada.

Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 12

PONSON DU TERRAIL

El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE
LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

—¿Por qué dices eso?
—¡Porque, desde aquel día, ni yo, ni Perdicol, ni la joven árabe, lo hemos vuelto á ver!
—Y yo jamás te he visto—dijo Raul, y al mismo tiempo miraba á su amigo como diciendo: "Este se ha vuelto loco."
Richard adivinó su pensamiento.
—Espera aún—dijo—no te lo he dicho todo.
—Habla, pues.
—Tú no te habías llevado el estuche que contenía los documentos de familia?
—No...
—Meriadec y yo nos apoderamos de él.
—¿Y qué?
—Que rotos los sellos, nos encontramos con papeles en blanco.

—¿Y qué más?
—Nada.
—¿Cómo nada!
—Absolutamente nada, amigo mío.
—Es imposible. Mi padre me había confiado papeles escritos.
—Me lo figuro.
—Y la tinta no habría desaparecido.
—No, seguramente.
—¿Entonces, qué me dices?
—La pura verdad, mi amigo. Pero necesito explicarme.
Y Richard encendió otro cigarrillo.

IV

—Yo no sé—prosiguió Richard—si, después de todos los acontecimientos porque has atravesado en tu vida, tendrás tan buena memoria como yo.
—¿Qué quieres decir?
—Uno ó dos días antes de dejar tú el Pasaje del Sol, un matrimonio original normando que llegaba á París, se estableció en la fonda de Perdicol.
—Me acuerdo perfectamente.
—¿Sí?
—El marido vino una noche no sé con qué excusa y me ofreció un cigarrillo.
—¿De veras?
—Un cigarrillo, que, entre paréntesis,

no era de la marca que tú fumas, y que me resultó tan fuerte que me dormí.
—Pues bien, amigo mío, con una palabra has venido á aclarar un punto oscuro que quedaba en mi espíritu.
—¿Cómo?
—El matrimonio normando eran dos ladrones.
—¿Sí?
—Dejaron la hospedería precipitadamente, abandonando en su cuarto, por todo equipaje, un manojito de llaves falsas.
—Y tú crees...
—Espera aún. Tu cuarto y el de ellos estaban separados por una puerta siempre cerrada.
—Es verdad.
—Durante el sueño que te produjo el cigarrillo, debieron abrirla.
—¿Para qué?
—Para robarte los documentos.
—¿Con qué fin?
—¡Oh! está tranquilo. Ellos no trabajaban por su cuenta.
—¿Pues para quién trabajaban?
—Amigo mío, no conoces tu historia, pero yo sí.
—¿Sí?
—Meriadec me la ha contado y voy á decírtela.
—Habla.

—Tú eres el nieto de un corsario de los tiempos de la república y el imperio, conocido por Cabestan, aunque su verdadero nombre era el de marqués de Faustinières.
—No me has dicho tú mismo que durante mucho tiempo tu padre había envuelto en el misterio su origen?
—En efecto.
—Era porque tu padre y tu abuelo estaban enemistados. Pero hacia el fin de su vida Cabestan perdonó á su hijo, del cual antes á nadie había hablado, y le escribió llamándole.
—¡Buena!—dijo Raul.
—Era un original tu abuelo. Había ocultado su fortuna confiándola á la Compañía de Indias.
—¿Sí?
—Para las gentes del país, toda su hacienda consistía en algunas tierras pedregosas y el viejo castillo. Cuando estuvo á punto de morir, como tu padre no iba, confió á Meriadec un paquete que no era otra cosa que el recibo de la Compañía de Indias, depositaria de sus millones.
—Y el recibo me estaba destinado.
—Sí, á tu padre ó á tí. Cabestan tenía algunos sobrinos y entre ellos se partieron sus tierras; uno de ellos se llamaba el vizconde de Gonidec. Al oír este nombre, Raul lanzó un grito.

—¿Empiezas á comprender?
—Pero...
—Es fácil. Mm. de Gonidec te hace seguir una noche: dos días después de la llegada de Meriadec, tus documentos desaparecen... y Meriadec también.
—¿Y tú supones que esa mujer?...
—Yo supongo que tú has sido robado en ocho millones, por la mujer que adorabas.
—¡Oh, es imposible!
—Si lo que te he dicho no te parece bastante, puedo darte más pruebas.
—¿Cuáles?
—Puedo conducirte á casa de Perdicol.
—¿Sabes dónde vive?
—Sí.
—Vamos—dijo Raul levantándose y tomando su sombrero y su abrigo. Después, al bajar la escalera, exclamó dirigiéndose á su amigo.
—Es decir que has perdido á tu madre?
—Es verdad.
—¿Y no te has casado?
—Estoy completamente solo—contestó tristemente el pobre artista, que no había podido salir de la obscuridad.
—Te equivocas. Estás conmigo. Eres mi amigo de la infancia, mi

hermano, y no nos separaremos más. Abandonaron la calle de Rivoli, dirigiéndose hacia el Sena.
—El pobre Perdicol—dijo Richard tomando por el Puente Nuevo—está como yo; no es muy dichoso y la vida no le es muy grata.
—¿Y su mujer?
—¡Ah! su mujer lo abandonó ya hace días.
—¿Entonces está solo?
—No, se ha encargado de la joven árabe, la hija adoptiva de Meriadec.
—¿Pero ese Meriadec ha muerto?
—Probablemente así será, puesto que desde su partida nada de él se sabe.
—¿Entonces el recibo de la Compañía de Indias?...
—Ha caído en poder de la vizcondesa Olimpia de Gonidec.
—¡Oh!
—Perdicol lo explica todo á su manera. Ya lo verás.
Atravesaron el Puente Nuevo, y al entrar en la calle Daufine, dijo Richard:
—Perdicol vive á dos pasos de aquí, en la calle de Saboya.